

RECIBIDO

MAY 28 1988

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Dr. Galo Garcia Carrión, en mi calidad de Presidente de la compañía CONSULGRUPO S.A., ante usted respetuosamente comparezco y digo:

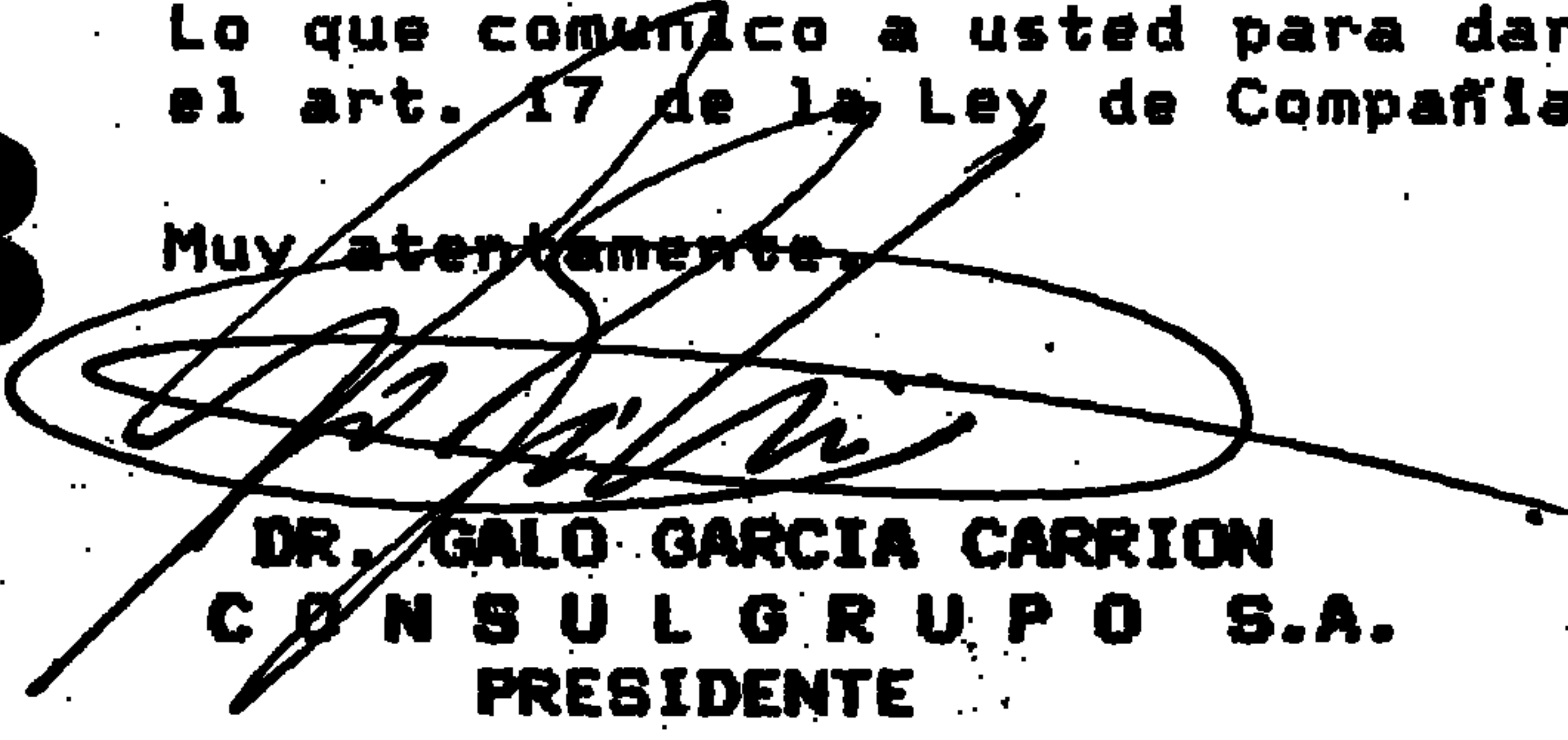
Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, las siguiente transferencia de acciones:

OLGA PATRICIA VACA MOSCOSO cede sus 1.996 acciones a favor de PETER MILOS RODICH.

La Cedente es Ecuatoriana, mientras que el cesionario, sr. Peter Milos Rodich es de nacionalidad Estadounidense, el mismo que actúa en calidad de inversionista nacional, de conformidad con el contenido de la Resolución # 98 de la Subsecretaria Regional del MICIP en el Litoral, del 15 de abril de 1.988.

Lo que comunico a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 17 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,


DR. GALO GARCIA CARRION
CONSULGRUPO S.A.
PRESIDENTE

44.741-87